



INDUSTRIA  
**LICORERA DEL CAUCA**  
NIT: 891500719-5



**ADENDA No. 002**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 013 DE 2019**

**“COMPRAVENTA DE MATERIAL POP CON PUBLICIDAD ALUSIVA A LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA”.**

La Industria Licorera del Cauca de conformidad la Resolución 1265 de 2017 “*Por la cual se actualiza, se compila en un solo cuerpo normativo el Manual Interno de Contratación de la Industria Licorera del Cauca y se derogan las Resoluciones No. 099 de 2008, No. 191 de 2008, No. 006 de 2009, No. 586 de 2009 y No. 612 de 2011*”, modificada por la Resolución No. 075 de 2019, las condiciones de contratación de la Invitación Abierta No. 013 de 2019 y lo ordenado en la Circular 816 de 30 de Abril de 2019, la cual modifica la jornada laboral en la ILC para el día viernes 03 de Mayo de 2019, se permite comunicar lo siguiente:

Por la presente adenda se modifica el CRONOGRAMA establecido para la Invitación Abierta No. 013 de 2019, el cual quedará así:

**CRONOGRAMA.**

CONCEPTO	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación de la Invitación Abierta	11/04/2019	-----	<a href="http://www.aguardientecaucano.com">www.aguardientecaucano.com</a>
Solicitud de Aclaraciones y Observaciones a la Invitación Abierta	15/04/2019	Hasta las 02:00PM	Oficina de la División Jurídica o vía electrónica a la dirección: <a href="mailto:juridica@aguardientecaucano.com">juridica@aguardientecaucano.com</a>
Respuesta a las observaciones y solicitudes de aclaración a la Invitación Abierta	16/04/2019	Hasta las 02:00PM	<a href="http://www.aguardientecaucano.com">www.aguardientecaucano.com</a>
Fecha para la recepción de ofertas	22/04/2019	Desde las 02:00PM hasta la 04:00PM	Oficina de la División Jurídica de la ILC, ubicada en la Calle 4 No. 1E-40, 2 Piso, Barrio La Pamba –Popayán.
Acto de Cierre	22/04/2019	Desde las 04:00PM hasta las 06:00PM	Oficina de la Gerencia de la ILC, ubicada en la Calle 4 No. 1E-40, 2 Piso, Barrio La Pamba –Popayán.
Evaluación de las ofertas	23/04/2019	Hasta las 06:00PM	Comité Evaluador
Comunicación de la Evaluación	24/04/2019	Hasta las 06:00PM	<a href="http://www.aguardientecaucano.com">www.aguardientecaucano.com</a>
Subsanación	25/04/2019	Hasta las 12:00PM	Oficina de la División Jurídica de la ILC, ubicada en la Calle 4 No. 1E-40, 2 Piso, Barrio La Pamba –Popayán.



INDUSTRIA  
**LICORERA DEL CAUCA**  
NIT: 891500719-5



Comunicación del concepto final de la Evaluación	26/04/2019	Hasta las 06:00PM	<a href="http://www.aguardientecaucano.com">www.aguardientecaucano.com</a>
Plazo para presentar observaciones a la evaluación.	30/04/2019	Hasta las 06:00PM	Oficina de la División Jurídica o vía electrónica a la dirección: <a href="mailto:juridica@aguardientecaucano.com">juridica@aguardientecaucano.com</a>
Respuesta a las observaciones y publicación del resultado final de evaluación	03/05/2019	Hasta las 01:00PM	<a href="http://www.aguardientecaucano.com">www.aguardientecaucano.com</a>
Comunicación de adjudicación	03/05/2019	Hasta las 02:00PM	<a href="http://www.aguardientecaucano.com">www.aguardientecaucano.com</a>
Suscripción del Contrato	Desde el 06/05/2019 hasta el 08/05/2019	Hasta las 06:00PM	Oficina de la División Jurídica de la ILC, ubicada en la Calle 4 No. 1E-40, 2 Piso, Barrio La Pamba –Popayán.

Para constancia se firma en Popayán, el 02 de Mayo de 2019.

ORIGINAL FIRMADO  
**ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA**  
Jefe División Jurídica  
Industria Licorera del Cauca

ORIGINAL FIRMADO  
**LIBERTH ORLANDO MUÑOZ OROZCO**  
Jefe Sección de Contabilidad y Presupuesto  
Industria Licorera del Cauca

ORIGINAL FIRMADO  
**BLANCA LETICIA MUÑOZ MUÑOZ**  
Jefe División Administrativa  
Industria Licorera del Cauca